

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**631** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 001169/2012 habiéndose dictado en fecha 04/12/2012 por el Ilustrísimo/a. Señor/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Técnicas Avanzadas de Servicios y Mantenimiento, S.L.U., con CIF B-98143787, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Francisca Ríos Serrano, con domicilio profesional en Calle Baldoví, numero 2-3.<sup>a</sup>, de Valencia, teléfono 963527693, y correo electrónico f.rios@arcaasesores.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 LC.

Valencia, 4 de diciembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120086522-1